

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12770** *PREFABRICADOS Y MOLDEADOS, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la sede social, el día dieciséis de septiembre de dos mil trece, previa convocatoria realizada legalmente y con la asistencia del 96,47 por ciento del capital social, se celebró Junta General Extraordinaria en la que se acordó por unanimidad de los asistentes:

Reducir el capital de la sociedad en la cantidad de quince mil seiscientos veintiséis euros con cuatro céntimos (15.626,04 €), mediante la amortización de las acciones existentes en autocartera, cuatro de serie A, números 3, 27, 28 y 29, y 2200 acciones de la serie B, números 5201 al 7400, ambos inclusive, por lo que dicho capital pasará a ser de ciento veinte mil ochocientos un euros con cuarenta y un céntimos (120.801,41 €).

Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital, en relación con el derecho de oposición que asiste a los acreedores respecto del mencionado acuerdo.

Zaragoza, 17 de octubre de 2013.- Beatriz Clariana Lacruz, Administradora única.

ID: A130058555-1